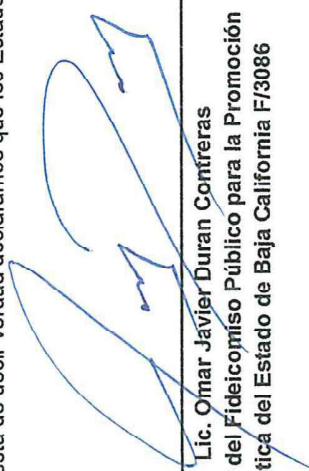
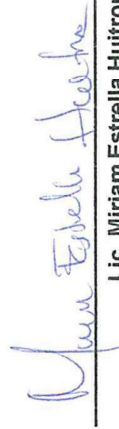


"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

Cuenta	Concepto	Importe
SIN INFORMACION A REVELAR		
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Lic. Omar Javier Duran Contreras
Director del Fideicomiso Público para la Promoción
Turística del Estado de Baja California F/3086


Lic. Miriam Estrella Huitron
Asesor Contable y Presupuestal del Fideicomiso
Público para la Promoción Turística del Estado de
Baja California F/3086